



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33149

26/04/2018

86887

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En respuesta a la pregunta de referencia, se informa que se puede acceder a la información relativa a las empresas estatales vinculadas al Ministerio de Hacienda a través de los siguientes enlaces:

- Empresas del Grupo Patrimonio:

<http://www.minhafp.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Patrimonio%20del%20Estado/Sociedades%20del%20Grupo%20Patrimonio/Paginas/default.aspx>

- Empresas del Grupo SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales):

http://www.sepi.es/es/sectores/empresas?title=All&tid=All&field_participacion_target_id=All

Madrid, 08 de octubre de 2018